

RESOLUCION -D- N° 217/2012

**Salta, 25 de Junio de 2012
Expediente N° 12.333/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba solicita el auspicio de ésta Facultad a las 4^a Jornadas "Nutricionistas al Día"; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad tiene por objetivos, poner en circulación avances científicos, técnicos y de desarrollo profesional en las diferentes áreas de desempeño; y dar continuidad a las reflexiones abordadas en Jornadas anteriores, a partir de los desarrollos conceptuales provenientes de la investigación, la extensión y el ejercicio profesional en el campo de la Nutrición a nivel nacional e internacional.

Que la solicitud se encuadra en lo dispuesto en la Reglamentación vigente referida a los Auspicios (Resolución Interna N° 155/97)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar el AUSPICIO de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las 4^a Jornadas "Nutricionistas al Día", organizadas por el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, a realizarse durante los días 07 y 08 de setiembre de 2012 en dicha Provincia.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad, y siga a la Comisión de Carrera de Nutrición a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**